

CURARREHUE, 09,12,2013

VISTOS:

1. Las disposiciones contenidas en la Ley N°1.263, de 1975, "Orgánica Constitucional Financiera del Estado".

2. Lo señalado en la Ley N°20.713 del 18,12,13, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2014.

3. Lo dispuesto en los Art. 65, 79 y 81 del texto refundido de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

4. Lo dispuesto en el Dcto. (H) N°854 del 29,09,2004 y sus modificaciones posteriores que determina clasificaciones presupuestarias para aplicación en el sector Público y Municipalidades.

5. El Rol N°1,149/2008, del Registro Electoral, que declara electo Alcalde de la comuna de Curarrehue.

6. Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N°18,695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERANDO:

1. Qué, en Reunión Ordinaria N°037 fecha 09 de Diciembre de 2013, el Concejo Municipal de Curarrehue, aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2014, de conformidad a lo señalado en Certificado del 11,12,2013, que se adjunta, emitido por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fé.

2. Qué, con el propósito de mantener una mejor y más expedita información se efectuó la desagregación Municipal, a nivel de Subt., Item, en las Areas de "Gestión Interna", "Servicios a la comunidad", "Actividades Municipales", "Programas Sociales", "Programas Recreativos", "Programas Culturales", conforme a las normas dictadas por el Ministerio de Hacienda para estos efectos.

DECRETO:

1. Apruébase el Presupuesto Municipal de la comuna de Curarrehue y su desagregación para el año 2014, conforme al cálculo de Ingresos y la estimación total de los gastos, en los Subtítulos, Item, que se indican en M\$

INGRESOS								PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014							
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION					SUBT	ITEM	ASIG.					
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZ. D					109.500							
	01		Patentes y Tasas por Derechos							46.600					
	02		Permisos y Licencias							42.000					
	03		Part. en Impto.Territorial - Art. 37 DL N° 3.063 de 1979-							20.900					
04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES					30.050							
	01		Del Sector Privado							10					
	03		De Otras Entidades Públicas							30.040					
		002	De la Subsecretaría de Des. Regional Y Administrativo							20					
		001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal											10	
		002	Compensación por Viviendas Sociales											10	
		007	Del Tesorero Público											30.010	
		001	Patentes Acuicolas Ley nº 20,033 Art. 8											10	

08			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	1.322.176			
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencia Médicas		6.000		
	02		Multas y Sanciones Pecunarias		4.370		
	03		Part. del F.C.M. Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979		1.308.306		
	04		Fondos de Terceros		1.000		
	99		Otros		2.500		
10			<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	15.000			
	03		Vehículos		10.000		
	04		Mobiliario y Otros		5.000		
11			<b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	10			
	01		Venta o Rescate de Títulos y Valores		10		
12			<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	1.800			
	10		Ingresos por percibir		1.800		
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	5040			
	01		Del Sector Privado		10		
		001	De la comunidad-Programa Pavimentos Participativos			10	
	03		De Otras Entidades Públicas		5.030		
		002	De la Secretaría y Adm. Gral. del Interior Prog. Com. y de Barrio			20	
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal				10
		002	Programa Mejoramiento de Barrios				10
		005	Del Tesorero Público			5000	
		001	Patentes Mineras ley N°19.143				5.000
		099	De Otras Entidades Públicas			10	
15			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	30.000			
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	1.514.626			



2. Apruébase el Presupuesto de Gastos para el año 2014, en el Area "GESTION INTERNA", como se detalle a continuación:

GASTOS				PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014				Gestión Interna			
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	580.000							
	01		Personal de Planta			420.000					
	02		Personal a Contrata			84.000					
	03		Otras Remuneraciones			26.000					
	04		Otros Gastos en Personal			50.000					

22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	84.700							
	04		Materiales de uso y consumo corriente			14.500					
	05		Servicios Básicos			31.300					
	06		Mantenimiento y reparaciones			1.800					
	07		Publicidad y Difusión			4.500					
	08		Servicios Generales			8.500					
	09		Arriendos			5.100					
	10		Servicios Financieros y de Seguros			500					
	11		Servicios Técnicos y Profesionales			8.000					
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo			10.500					

24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	224.750							
	01		<b>Al Sector Privado</b>			4.500					
		001	Fondos de emergencias							4.000	
		999	Otras transferencias al sector privado							500	
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>			220.250					
		080	A las Asociaciones							4.000	
		001	A la Asociación Chilena de Municipalidades								2.500
		002	A Otras Asociaciones								1.500
		090	AL Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación							26.250	
		001	Aporte año vigente								26.250
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión							190.000	
		001	A Educación								95.000
		002	A Salud								95.000

26			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	500							
	01		Devoluciones			500					

29			<b>ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	21.500							
	01		Terrenos			12.000					
	04		Mobiliario y Otros			1.500					
	05		Máquinas y equipos			500					
		001	Máquinas y equipos de oficina							500	
		999	Otros								
	06		Equipos informáticos			4.000					
		001	Equipos Computacionales y Periféricos							3.500	
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas							500	
	07		Programas Informáticos			3.500					
		001	Programas Computacionales							3.000	

31			INICIATIVAS DE INVERSION	4.080			
	01		Estudios Básicos		4.010		
		001	Gastos Administrativos			10	
		002	Consultorías			4.000	
	02		Proyectos		70		
		001	Gastos Administrativos			10	
		002	Consultorías			10	
		003	Terrenos			10	
		004	Obras Civiles			10	
		005	Equipamiento			10	
		006	Equipos			10	
		999	Otros gastos			10	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	25.000			
	07		Deuda flotante		25.000		
35			SALDO FINAL DE CAJA	10			
			TOTAL GASTOS	940.540			

GASTOS				Gestión Interna			
PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014				DEPTO. OBRAS- VEHICULOS			
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG
21			GASTOS EN PERSONAL	4.200			
	04		Otros Gastos en Personal		4.200		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	113.700			
	03		Combustibles y lubricantes		75.600		
	04		Materiales de uso y consumo corriente		17.900		
	05		Servicios Básicos		200		
	06		Mantenimiento y reparaciones		19.000		
	09		Arriendos		1.000		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.000			
	03		Vehiculos		18.000		
			TOTAL	135.900			



## 3.- Apruébase el Presupuesto de Gastos para el AÑO 2014, EN EL Area

de "SERVICIOS A LA COMUNIDAD", como se detalla a continuación:

GASTOS				PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014				SERVICIOS A LA COMUNIDAD			
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.
21			GASTOS EN PERSONAL	206.284							
	03		Otras Remuneraciones			12.480					
	04		Otros Gastos en Personal			193.804					
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.174							
	01		Alimentos y bebidas			1.900					
	02		Textiles, vestuarios y calzados			800					
	04		Materiales de uso y consumo corriente			17.224					
	05		Servicios Básicos			30.200					
	06		Mantenimiento y reparaciones			500					
	07		Publicidad y Difusión			1.100					
	08		Servicios Generales			850					
	09		Arriendos			3.100					
	11		Servicios Técnicos y Profesionales			4.500					
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000							
	01		Al Sector Privado			6.000					
		001	Emergencia comunal								
		006	Voluntariado							3.000	
		008	Premios y Otros							3.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150							
	01		Terrenos			0					
	04		Mobiliario y otros			150					
			TOTAL GASTOS	272.608							

## 4.- Apruébase el Presupuesto de Gastos para el año 2014, en el Area de

"ACTIVIDADES MUNICIPALES", como se detalla a continuación:

GASTOS				PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014				ACTIVIDADES MUNICIPALES			
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.
21			GASTOS EN PERSONAL	2.600							
	04		Otros Gastos en Personal			2.600					
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.900		0					
	01		Alimentos y bebidas			3.900					
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.800							
	01		Al Sector Privado			2.800					
		008	Premios y Otros							2.800	
			TOTAL GASTOS	9.300							

## 5.- Apruébase el Presupuesto de Gastos para el año 2014, en el Area de

"PROGRAMAS SOCIALES", como se detalla a continuación:

GASTOS				PROGRAMAS SOCIALES			
PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014							
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG
21			GASTOS EN PERSONAL	48.120			
	04		Otros Gastos en Personal		48.120		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.920			
	01		Alimentos y bebidas		5.600		
	02		Textiles, vestuarios y calzados		1.450		
	04		Materiales de uso y consumo corriente		8.570		
	08		Servicios Generales		3.300		
	09		Arriendos		1.500		
	12		Otros Gastos en Bienes y servicios de consumo		500		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.826			
	01		Al Sector Privado		52.700		
		004	Organizaciones comunitarias			15.000	
		007	Asistencia social a personas naturales			16.500	
		008	Premios y Otros			21.200	
	03		A Otras Entidades Públicas		5.126		
		099	A Otras Entidades Públicas			5.126	
			TOTAL GASTOS	126.866			

## 6.- Apruébase el Presupuesto de Gastos para el año 2014, en el Area de

"PROGRAMAS RECREATIVOS", como se detalla a continuación:

GASTOS				PROGRAMAS RECREATIVOS			
PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014							
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG
21			GASTOS EN PERSONAL	4.000			
	04		Otros Gastos en Personal		4.000		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000			
	01		Alimentos y bebidas		500		
	08		Servicios Generales		500		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500			
	01		Al Sector Privado		1.500		
		008	Premios y Otros			1.500	
			TOTAL GASTOS	6.500			



"PROGRAMAS CULTURALES", como se detalla a continuación:


GASTOS				PROGRAMAS CULTURALES			
PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2014							
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	15.762			
	04		Otros Gastos en Personal		15.762		
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	6.810			
	01		Alimentos y bebidas		1.190		
	02		Textiles, vestuario y calzados		120		
	03		Combustibles y lubricantes		500		
	04		Materiales de uso y consumo corriente		410		
	05		Servicios Básicos		2.720		
	07		Publicidad y Difusión		730		
	08		Servicios Generales		300		
	09		Arriendos		840		
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	340			
	01		Al Sector Privado		340		
		008	Premios y Otros			340	
			<b>TOTAL GASTOS</b>	22.912			

TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS

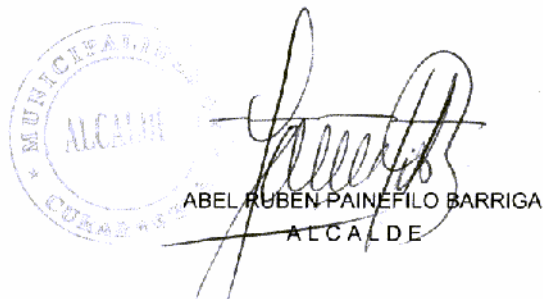
1.514.626

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA IX

REGION.



SECRETARIO MUNICIPAL  
 OYASNA TORRES FORNEROD  
 SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE  
 ALCALDE  
 ABEL RUBEN PAINEFILO BARRIGA  
 ALCALDE

APB/YTF/ebg

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo Finanzas Municipal
- Archivo Unidad de Control
- Archivo Municipalidad Curarrehue



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE  
 UNIDAD DE CONTROL  
 SANDRA MANRIQUEZ YAÑEZ  
 UNIDAD DE CONTROL